

Table with subscription rates for different regions and durations.

EL COMERCIO.

DIARIO POLITICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion Llop. 4. Pascual Aguilar, libreria, calle de Caballeros. Francisco Aguilar, libreria, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, como sueltos, etc., a precios convencionales.

Año IV.

Valencia, Miércoles 14 de Enero de 1880.

Núm. 829.

ADVERTENCIA.

Desde el dia 17 del actual, las oficinas de administracion y redaccion de este periódico quedarán instaladas en la plaza de Manises, número 5, entresuelo, derecha.

MEDIDAS

del sistema métrico decimal.

(Véase la cuarta plana.)

ADVERTENCIA.

Con el objeto de normalizar la contabilidad de esta administracion, rogamos a nuestros abonados que se hallen en descubierto, se sirvan hacer efectivo el importe de sus suscripciones antes del dia 15 del corriente, remitiéndonos el tras de facil cobro, libranzas ó sellos de correo, porque de lo contrario la administracion se verá en la sensible pero imperiosa necesidad de girarles con el recargo consiguiente.

TIMEO DANAOS ET DONA FERENTES.

El telégrafo nos informa de ciertas esplicaciones dadas por el Sr. Cánovas del Castillo en el Senado, encaminadas a conjurar el conflicto de las minorías. El presidente del Consejo, contestando al señor Güell y Ronté, despues de asegurar que no pensó en ofender a nadie, y de sostener que las cuestiones que afectan a la dignidad de las Cámaras, se deben resolver por las Cámaras mismas y no por un grupo determinado, manifestó que se hallaba dispuesto a aceptar cualquier formula que dejase a salvo el decoro del gobierno y de las minorías.

No podemos juzgar estas esplicaciones por el extracto que nos suministra un telegrama, pero sí, dejándonos llevar por nuestra primera impresion, hemos de emitir juicio, nos aventuraremos a afirmar sin pretender la humillacion ni el desprestigio de ningun gobierno, que las esplicaciones se pasan de deficientes.

Acaso la lectura del extracto oficial ó del diario de sesiones nos haga reformar nuestro juicio; acaso se den por satisfechas las minorías considerando suficiente la reparacion del agravio. Nada sabemos y nada podemos decir en estos momentos: siga permanente el conflicto ó haya terminado, es muy difícil que exista entre los diversos grupos del Congreso la armonia que necesita para ser fecundo el sistema parlamentario.

Una triste experiencia lo acredita: el Sr. Cánovas no ha de variar de procedi-

mientos; ha de ser en adelante lo que ha sido hasta aqui; ha de obrar como ha venido obrando; su política será una política personal, su voluntad una voluntad absoluta, la mayoría un ciego instrumento y el parlamentarismo poco menos que un simulacro. Desde el primer instante de la restauracion hasta la fecha, hemos visto al Sr. Cánovas del Castillo, imponiéndose constantemente a las minorías y le hemos visto halagándolas por intervalos. Momentos ha habido en que los constitucionales, justamente quejosos al ver desatendidas sus reclamaciones y hollados los fueros de las Cámaras, han mostrado digna, pero enérgicamente su resentimiento y entonces les ha sonreído el ministro omnipotente, les ha presentado un porvenir de flores, les ha hecho creer que eran los herederos legítimos y forzosos de una situación moribunda y les ha llevado de sacrificio en sacrificio, de concesion en concesion, a actos de benevolencia que podrian traducirse en debilidad si no los hubiera inspirado el mas ferviente patriotismo.

Eso que ha sucedido hasta aqui no puede continuar sucediendo: las minorías están aleccionadas por la experiencia: los procedimientos del Sr. Cánovas son conocidos, sus promesas no obtienen crédito y cuando las hace, se le oye con el temor que inspiraban al suspicaz autor latino los ofrecimientos del habilísimo griego.

Cualquiera que sea la resolucio de las minorías, la hemos de respetar y profundamente la respetamos, pero creemos que si el conflicto actual termina, otros conflictos le han de seguir; y que dada la importancia de las oposiciones y situacion de los partidos y de las Cámaras, es imposible que estas Cortes alcancen la longevidad de las anteriores.

Mucho hará el Sr. Cánovas si consigue que dure esta legislatura hasta que se hayan aprobado los presupuestos generales: dudamos que esto suceda, pero si nos equivocáramos no es verosímil que la legislatura se prolongue ni que haya de disolverse el Parlamento. El Sr. Cánovas no puede vivir con estas Cortes: ó ha de caer ó ha de crear otras más a su imagen y semejanza. En medio de su fortuna verdaderamente extraordinaria, fortuna que acaba de mostrar a expensas del general Martínez Campos, tiene una desgracia y esta desgracia consiste, en que el país la va conociendo y le repite los versos clásicos que nos sirven de epigrafe: «Timeo danaos et dona ferentes.»

REVISTA EXTRANJERA DE «EL COMERCIO.»

Sumario.—Las negociaciones de Alemania con la corte pontificia.—Estado de la cuestion.—Actitud de Leon XIII.—Los partidarios de la Italia Irredenta y el último folleto de Imbriani.—Ultima proclama de Muktar-pachá.—Las reclamaciones del príncipe Nikita.—Agitacion en Sér-

via.—Los alcances literarios del Shah de Persia.

Las negociaciones entre Roma y Berlin para el establecimiento de un modus vivendi, han tomado de algunos dias a esta parte un carácter mas activo del que se presumia en las altas esferas políticas.

No es solamente la Aurora, órgano oficial del Vaticano, quien se ha ocupado de esta importante cuestion. El Times la trata tambien dando algunos pormenores acerca de esta materia. Segun dicho periódico, el actual ministro de Cultos Mr. Pattkammer sometió dias pasados al emperador Guillermo un informe relativo a las negociaciones seguidas en Viena con el nuncio, monseñor Jacobini, y solo se esperaba en Berlin el regreso del chanciller para que Mr. Hubler pasara nuevamente a la capital de Austria y reanudase las negociaciones hasta dejar establecido el convenio con la Santa Sede.

Témesse, sin embargo, que los obispos prusianos hagan difícil el acuerdo presentando algun inconveniente, salvando en todos casos las intenciones del Papa. No hay que perder de vista, en efecto, que para muchos prelados católicos alemanes, la cuestion del Kulturkampf, no obtendria solucion definitiva, a menos que no se derogaran completamente las leyes de Mayo.

Si el príncipe Bismark ha dado un paso en la via que conduce a Canossa, no está decidido tampoco a llegar a su término. Esto es un hecho fácil de observar comparando los artículos publicados en estos últimos tiempos por los órganos oficiales del chanciller alemán. Por lo demás, parece que el mismo Papa no está completamente de acuerdo con las pretensiones excesivas de algunos obispos.

La política y actitud de Leon XIII respecto a los soberanos de Europa, nada tienen de intolerante. El cardenal Pecci, al tomar la fianza, no ha querido acordarse del monge Hildebrando como lo deseaba el alto clero católico de Alemania, así es que en todas ocasiones ha recomendado el espíritu de prudencia y de conciliacion. La carta que el Santo Padre acaba de dirigir al arzobispo de Colonia, es muy concluyente en este concepto, invitando a clérigos y a obispos a obedecer las leyes del Estado, en tanto que dichas leyes no estén en contradiccion con la fe y dogma católico.

La agitacion producida en Roma por el célebre folleto de Imbriani, ha tomado un giro muy poco satisfactorio para su autor y para los partidarios de la Italia irredenta, convirtiendo la cuestion política en un lance personal entre Imbriani y Menotti Garibaldi, por la parte que se le atribuye a este en el mentis que el Diario oficial dió a las declaraciones hechas en el folleto Pes la verità.

La cuestion solo ha venido a producir un cambio de notas diplomáticas con el gabinete austriaco y un desprestigio verdadero para los irredentistas en la masa de la poblacion, desengañada casi por completo de sus manejos siempre perjudiciales.

En vista de la resistencia que oponen los albaneses a la cesion de Gusingje y Plava al Montenegro, Muktar Pachá ha creído oportuno dirigir una nueva proclama a aquellos indómitos montañeses, aconsejándoles en ella por última vez que cesen

en su oposicion a las disposiciones del tratado de Berlin, que la Puerta se propone llevar a cabo. El gobernador de Albania dice ademas, que aquellos que no quieran someterse a la dominacion extranjera pueden emigrar a Kosowo, Monastir y Scutari, donde se les darán tierras gratuitamente y se les relevará de toda carga pública, durante algun tiempo; y aquellos en fin, que persistan en sus intenciones hostiles, se les abandonará a su suerte y el gobierno turco les retirará su apoyo.

Asegúrase que los representantes de Austria y de Alemania en Constantinopla, han comunicado a la Puerta las protestas que el príncipe de Montenegro habia dirigido a las potencias en queja contra Muktar Pachá por las simpatías que este general habia demostrado hacia los albaneses partidarios de la situacion.

Los griegos de la Thesalia acaban de hacer una reclamacion manifestando a la Puerta sus deseos de que el territorio que comprende aquella provincia, unido a la Macedonia del Sur, forme una sola provincia y sea administrada por un gobernador general cristiano.

La capital del principado serbio, ha presenciado, en la última semana, una serie de desórdenes de carácter político. Varios pasquines fijados en distintos puntos de la ciudad, invitaban al pueblo en nombre del comité revolucionario, a hacer una guerra al gobierno sin tregua hasta derrocar una situacion vergonzosa y fatal para la patria.

El shah de Persia, que por lo que se ve, aspira a los laureles de literato, ha escrito y publicado las Impresiones de su último viaje a Europa en 1878.

Este libro, dice un diario francés, no deja de ser curioso, porque nos revela el estado intelectual de un déspota de Oriente que se precia de literato y de filósofo. Su manera de juzgar los hombres y las cosas presenta un carácter particular que no carece de interés, bajo el punto de vista psicológico.

El shah de Persia, visita por ejemplo la catedral de Estrasburgo, y tan solo se le ocurre decir: «Está completamente edificada de piedra y adornada con esculturas magníficas: estatuas de hombres, de ángeles y otras. Es tan alta, que no puede llegarse a la cénitad de la veleta.»

De M. Grevy no conserva más que este recuerdo: «Es un acciano muy inteligente, que lleva la barba afeitada.»

Pero lo que ha impresionado mas al rey de los reyes de Iran, son los cocheros franceses. No sabemos, sin embargo, de donde ha sacado el régio viajero que los automedontes de á dos francos la hora, dan frecuentemente un grito particular que él escribe así: ¡Omaná! Hé aquí como el shah se expresa:

«Los cocheros de París no tienen hora fija para des-ansar. No he visto cocheros despiertos, sino en el momento en que caminan. Siempre que su amo ó la persona que alquila un coche entra en una tienda ó en una casa para hacer una visita, y se detiene algun tiempo, el cochero se duerme inmediatamente y no se despierta hasta que su amo vuelve. Todos los cocheros tienen un periódico en la mano; pero antes de comenzar a leer, se duermen.»

Tales son las observaciones del shah Nasreddin, en las cuales no resplandecen seguramente los encantos y las imágenes de la fantasia oriental. Solo tienen una ventaja; la de darnos la medida del valor intelectual y moral del soberano persa.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 12 Enero publica las siguientes disposiciones

Ministerio de Hacienda.—Real órden resolviéndolo en sentido negativo una instancia del marqués de San Saturnino como tutor y curador de los hijos menores de S. A. R. el infante difunto D. Sebastian Gabriel de Borbon y Braganza, solicitando que se restituya a la testamentaria del infante en el goce de dos cargos de justicia, del que el gobierno provisional le privó por resolucio del 21 de Diciembre de 1868, y que se le abonen las anualidades vencidas desde Setiembre del mismo año.

Ministerio de Estado.—Resúmen de concesios de Regium aequatur y autorizaciones para el ejercicio de sus respectivos cargos a varios cónsules, vico-cónsules y agentes consulares extranjeros en diversos puertos de España.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Todavía ignoramos si nuestro simpático Volusio, ó sea el Sr. Botella, para merecer no solo el aplauso de los pistoleros del Túrta, —que ese lo tiene asegurado—sino tambien el de Valencia entera, se decide a renunciar en favor del Estado, de la provincia ó de los menesterosos de Chelva, los sesenta mil del pico. Repetidas veces lo hemos preguntado a quien debe saberlo, pero el eco de la totalidad menos el quebrado, no tiene la cortesía de decirnos lo que haya de cierto en el asunto.

Rogámosle que nos conteste de una vez, para que no hayamos de repetir hasta la saciedad la pregunta, y le aseguramos que, al hacerla, no tenemos mas objeto, que hallar motivos para aplaudir al excelentísimo, para el cofrade casa-ramista, Sr. don José Botella y Anón.

«¿Cuándo creemos que, nosotros de la orden de los fraques espedidos por nuestro Volusio provincial, varios dueños de acreditados talleres de sastrería de París, Londres y Bruselas, han remesado ó van a remesar a Valencia, gran cantidad de estas prendas confeccionadas segun las exigencias de la moda.»

Segun parece, se darán con suma equidad: los empleados que no tienen descontento las obtendrán por la mitad de su valor y pagándolas a plazos de 14 reales mensuales, como las máquinas de coser.

Dícese que el depósito general se establecerá en la calle de las Magdalenas, y las sucursales en puntos próximos a la Pescadería.

Damos este aviso a los empleados con tres y cuatro mil reales de sueldo.

Confiamos que aprovecharán la ocasion.

Ha circulado el rumor de que el Sr. Botella, comprendiendo al fin el error en que incurrió al sacrificarse por su

dirlo sus años que, al pretender un soldado cortarle la cabeza, cayó muerto en el acto y llegado a noticia del rey, tal suceso, mandó restituir al monasterio todo lo robado.

En el Concilio V de Toledo aparece el nombre de un obispo de Denia, último firmante de las actas, lo cual demuestra era de nueva creacion; y en las Asambleas posteriores figuran los obispos que se sucedieron hasta su incorporacion a Barcelona en tiempo del emir Ali-Yen-Mughit, sin que se conozca el limite de la jurisdiccion, ni otros hechos que exclarezcan el asunto, como no sea la creencia de que la iglesia de San Antonio era la catedral de los godos, de la cual se sacó en el siglo XVII, el cadáver de un obispo, y en donde se conservan restos que confirman tal especie.

Mezclada, confundida la sangre de los primitivos iberos con la de los godos; suavizadas las ásperas costumbres de los salvajes; adoptado la religion cristiana desde la conversion de Recaredo, y las ideas propias de los vencidos, una nueva raza brotó en aquella mezcla que, sacudiendo el marasmo en que yacian, principió a recuperar su primitivo esplendor, esperando en lo porvenir de las edades una era de bienandanza; más, el destino de la humanidad, exigía un nuevo cambio más radical, y viene la invasion árabe con su sensualismo grosero, su esclavitud y fanatismo a subyugarlos por espacio de siete siglos.

Enarbolada la cruz por la conquista de D. Jaime, se hicieron extensivos a su territorio los fueros de Valencia con algunos otros privilegios; pero abandonada por los moros y repoblada por unos cuantos cristianos, principió a perder de nuevo su antiguo esplendor y a entrar en un nuevo periodo de decadencia.

D. Jaime II la donó a D. Pedro y éste a D. Alfonso, sin que se alterase su régimen y gobierno. La recuperó Alfonso V hasta que D. Juan de Navarra, la otorgó a D. Diego Gomez de Sandoval; y los reyes católicos, por los servicios prestados en la toma de Málaga, concedieron a su nieto D. Diego el título de marqués de este territorio.

La revolucion que estalló con motivo de la creacion de las germanías, obligaron al virey de Valencia D. Diego de Hurtado, a trasladarse con su corte a este lugar, punto seguro y de fácil salida; y despues de perdida la batalla con los agermanados, cerca de Gandia, se trasladó a Peñíscola con un niño de once años, hijo del duque de Gandia que despues fue conocido con el nombre de San Francisco de Borja; más la ciudad, a pesar de sus escasísimas fuerzas, temiendo el saqueo del ejército enemigo por la proteccion que habia dispensado al virey y alentado por el gobernador de la plaza D. Antonio Palau, le rechazó en heroica defensa recobrando mas tarde en el Molinell, parte de los objetos robados por el ejército invasor; y ayudando a sujetar a Játiva y Alcira.

Los pocos moros que quedaron en estas costas se sublevaron al tener noticia del edicto de espulsion, y su ejército al mando de D. Agustín Megia los derrotó en el peñon de Azavará, el caballo verde y la roca de Pop, donde terminó la jornada de aquella rebelion y fueron embarcados todos los que no quisieron convertirse al cristianismo, dejando abandonada la agricultura que tenían a su cuidado, por la falta de brazos.

Suscitada la duda de sucesion, por muerte de Carlos II, apenas ocupó el trono Felipe III, Carlos III archiduque de Austria, al frente de ocho navios y tres carcasas se pre-

sentó delante de esta ciudad, y por mediacion de Bau- lista Baset, fué proclamado en ella como rey legítimo; mas vencedor el duque de Anjou en Alemania y dispersado Baset, en el puerto de Sagra y rio del Molinell, se la asedió por el conde de Cervellon y despues por «D. Asfeld»; y falta de recursos, teniendo presente el doble número de sitiadores y la rendicion de Aley, capitularon despues de embarcarse los religiosos y personas notables de la poblacion.

Las consecuencias de esta lueha fratricida fueron desastrosas, como habia ocurrido en otras anteriores. Perdió sus fuerzas, quedando sujeta al regimen de Castilla; se confiscaron los bienes; se arruinaron los templos, las casas, los fuertes, y quedaron sus vecinos reducidos a 114.

Carados algun tanto sus infortunios, en 1730 principia a reponerse otra vez de sus quebrantos; enjuga sus lágrimas, aumenta su vaciadero con el establecimiento de algunas casas de comercio francesas; se repone la agricultura; se levanta el convento de frailes y la iglesia parroquial, llegando a 500 vecinos a últimos del siglo XVIII; y en 1801 se incorporó el marquesado a la corona.

Invasida España por el ejército francés, el gobernador Echenique en 1812 entregó la plaza al general Albert; pero sitiada por el ejército leal, despues de una tenaz resistencia tuvo que rendirse.

No hacemos mención de los años que trascurrieron en la guerra civil, porque las tropas del pretendiente no se acercaron nunca a esta fortaleza: que fue abandonada en 1859 y comprada por una sociedad, que la ha convertido, despues de muchos gastos y trabajos, en un ameno vergel, cubierto de plantas y flores, que además de producir sus espontáneos frutos, sirve de solaz y recreo a sus moradores, que pueden disfrutar de un sitio tan pintoresco, donde impera la alegría y el placer.

72.

AL.

OS

SOS

PTUS,

partido, aceptando el gobierno civil de esta provincia, hallase dispuesto á abandonar...

Nos resistimos á creer esta noticia. El Sr. Botella sabía lo que le iba á suceder en una provincia que le repela, conocía perfectamente las escasas simpatías de que gozaba...

El País, órgano de la totalidad menos el quebrado, podrá decirnos si es cierto ó no el rumor que con reserva acogemos...

que los sevillanos se las compongan con él.

«Lecmos en «El Mercantil»»

«Se ha confirmado nuestra noticia de haber ingresado en las cárceles torres de Serranos el director del Diario de la noche. Los destemplados y no interrumpidos elogios que al nuevo gobernador señor Botella tributaba el novel colega, habían despertado el interés de conocer la mano que los redactaba...

No obstante esto, nosotros sabemos que el señor gobernador de Cuenca interesó por telegrama la inmediata detención de Ramon Audet ó Alvaro Díaz, que ambos nombres usaba, y que vivía en la calle de las Barcas, número 9...

Se supone que el Audet ó Arias ó Huisi, ó sea el director del Diario de la noche tendría cómplices en Cuenca, pues á la detención de uno de estos, y al celo demostrado por la digna autoridad superior civil de aquella provincia, se deben el conocimiento de las malas artes que empleaba el referido joven...

Las Provincias añade lo siguiente: «Tratándose de un asunto de índole tan grave, esperaremos el resultado del proceso. Diremos solamente, en honor de la prensa valenciana, que el que figuraba como director del Diario de la noche, con el nombre de Alvaro Huisi, era un joven desconocido en esta ciudad, que parece había venido de Barcelona, y que publicaba aquí á la vez, con nombre distinto, El Herald de la Fe, órgano de no sabemos qué Asociación católica. Parecía también relacionado con un Banco católico, establecido en Cuenca, de donde ha venido la orden de prenderle.

Lo mas sensible de este extraño caso es que un periódico de esta calaña haya apacificado, á los ojos del público, defendiendo con tanta decisión al gobernador civil, y publicando noticias y apreciaciones que pacifican y piradas en el gobierno de la provincia.

«Cuando se paga á los maestros públicos de la provincia, el aumento gradual de sueldo correspondiente al año económico de 1878 á 79? ¿Que hacen sobre este asunto el inspector del ramo y la Junta provincial que no recuerdan á la Diputación el pago de atención tan justa como preferente?»

«Cuando se entrega á los maestros públicos de la capital el material para las escuelas correspondiente al año actual económico? Porque han de saber los señores de la Comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento, que en las escuelas se carece de todo, que los padres se quejan, y con sobrada razón, y que la enseñanza está paralizada por falta de medios materiales.»

«Cuando se paga á los encargados de la limpieza de las escuelas el semestre que los pobres tienen devengado?»

«Cuando se recomponen las mesas de dichos establecimientos y los demás enseres de los mismos? Nada, nada señores de la Comisión, puesto que VV. no cumplen con su deber, y además se abrogan facultades que no tienen, por mas que el Ayuntamiento se las haya conferido, los maestros deben reclamar la administración del material de sus escuelas, según se previene en la Real orden de 12 de Enero de 1872.»

«En virtud de orden superior, recibida en la Administración económica de esta provincia, el plazo concedido para la adquisición de cédulas personales libres de todo recargo, se proroga hasta fines del próximo Febrero.»

«Nos parece muy justa esta determinación, con tanto mas motivo cuando que son muchos los barrios de esta capital donde aun no ha empezado el reparto á domicilio de los expresados documentos, según previene la ley.»

«Lecmos en «El Mercantil» «Muchas de las personas conocidas en Valencia por sus opiniones políticas, dejaron de recibir ayer su correspondencia particular.»

«El hecho es grave y se relaciona sin duda con los rumores que anoche circularon referentes á órdenes comunicadas para la detención de las cartas dirigidas á determinados sujetos.»

«Si los rumores se confirman, y nosotros tenemos motivos para creer que hay algo en el indicado sentido, bien podemos decir que estamos muy próximos al principio del fin; porque estas medidas no se toman sino en las agouias y casi siempre dan resultados contraproducentes.»

«Como suponemos que El País se apresurará á negar estos rumores, debemos advertir á nuestro colega, que nosotros no somos de los que hablan á tontas y á locas y que así hará bien en consultar, antes de escribir, con D. José Botella, flamante y activo gobernador de esta, para él, encantada la sala.»

«No faltaba nada mas que esto para convertir á esta situación en una situación polaca. Verdad es que en Valencia dominan los hombres del polaquismo, los hombres de 1867, Bau, Casa Ramos, Botella. Solamente que los que entonces eran consejeros áulicos, son ahora señores feudales y tienen en sus manos el gobierno de la provincia.»

«Estamos pues en pleno polaquismo, aunque polaquismo perfeccionado. Este es el polaquismo de los botellazos: botellazos á la prensa, botellazos en el presidio y hasta en el correo.»

«Lo peor del caso, es que ahora empezamos, y que la provincia debe acostumbrarse á recibir rudos golpes y presencias espectaculares asombrosas porque, desde que ha desaparecido el hermoso álamo blanco de los paseos de Serranos, ha venido alguien que quiere inmortalizarse.»

«Y lo logrará.»

«No anteayer un dependiente de consumos, al que se le disparó una pistola que llevaba en el bolsillo, sin que por fortuna sufriera mas lesion que una quemadura que le ocasionó el fogonazo.»

«Los agentes de orden público ocuparon anteayer, á un forastero, una pistola que usaba sin la oportuna licencia para ello.»

«El hecho tuvo lugar en la plaza del Mercado.»

«En una habitación de la calle de Pobres Estudiantes, promovióse anteayer un escándalo mayúsculo á consecuencia de una disputa habida entre una Eva y un Adán.»

«Los dependientes de la autoridad intervinieron en la cuestion, denunciando á los autores ante el juzgado municipal del distrito.»

«La mayor parte de las provincias de España han contestado al último arreglo de correos, elevando exposiciones al ministro de Fomento, en súplica de que derogue la orden que tantos perjuicios les ocasiona.»

«El ministro conservador, desvelándose por la suerte de las provincias perjudicadas, nada resuelve.»

«Rueda la bola.»

«Segun noticias autorizadas, los rumores que circularon estos dias en Tarragona, referentes á los asesinatos ocurridos en el pueblo de Ginestas, partido de Falset, han resultado desgraciadamente ciertos. El hecho ocurrió en la casa conocida por el nombre de Magalef, y las victimas son el abuelo, una sirvienta y dos pastores ó mozos de labranza, habiendo desaparecido otros dos trabajadores sin que se sepa nada de ellos.»

«El heredero de la casa es un niño que se halla cursando en este Instituto, en el colegio de internos del mismo, el cual se hallaba al cuidado de su abuelo, pues no tenía padres ni hermanos.»

«Parece que los ladrones asaltaron la casa precisamente porque supieron que en ella debía haber una suma de dinero, procedente de la venta de ganado que realizó el abuelo hace pocos dias.»

«La guardia civil del puesto de Tivisa, inmediato al expresado pueblo, se puso en movimiento, tan pronto como tuvo noticia del hecho, practicando serias investigaciones para lograr el descubrimiento y captura de los asesinos.»

«El viernes último, cuando ya iban á retirarse los trabajadores, que están ocupados en la obra de la iglesia de religiosos mercenarias de Zaragoza, se desprendió parte del terreno en que trabajaban para levantar los cimientos, y cogiendo debajo á varios de aquellos ocasionó la muerte de tres, resultando otro gravemente herido.»

«Algunos alumnos de la facultad de Derecho en esta universidad, con objeto de organizar la estudiantina que ha de recorrer las calles de la capital durante los dias del próximo Carnaval, han celebrado una reunion y nombrado, para que se entienda en el asunto, una junta directiva compuesta de los señores siguientes: Presidente: D. José María Ballester y Gadea.—Vicepresidente: D. Roberto Gomez Igual.—Tesorero: D. José María Salvá.—Vocales: D. Pascual Testor Pascual, don Manuel María, D. Vicente Gonzalez y D. Francisco Marco Bosi.—Y secretario, don Manuel Zapater Rodriguez.»

«Los donativos que la estudiantina recoja serán entregados al colegio de niños huérfanos de San Vicente Ferrer.»

«Una brigada de trabajadores se está ocupando activamente en desviar unos dos metros los rails del tran-via en la plaza de la Reina, haciendo así mas dulce la vuelta que allí se dá y evitando el peligro de que un descarrillamiento pueda ocasionar desgracias.»

«Como si las mil y mil gabelas que pesan sobre los pueblos no vinieran á matar por completo su riqueza, las disposiciones de la Administración económica hacen imposible su gestion.»

«Veán nuestros lectores, en pró de nuestro aserto, la siguiente exposición que, alzándose de un acuerdo de la Administración económica, ha elevado al señor ministro de Hacienda el ayuntamiento de Ribarroja.»

«Excmo. señor: El ayuntamiento constitucional de la villa de Ribarroja, en la provincia de Valencia, cuyos individuos suscriben, impulsados por un sentimiento de justicia elevan su voz á V. E., exponiéndole con el mayor respeto y consideración: Que bien á su mayor pesar se ven obligados á precisar ante la autoridad de V. E. una queja contra la Administración económica de esta provincia, lo

coel nunca harian si no se vieran perjudicados en sus intereses por el sistema poco regular que en la aplicación del importe del recargo municipal del 4 por 100, repartido en la contribucion territorial, emplea la citada oficina, en notable falta de razon y en contradiccion perfecta á la ley y á la justicia.

Retenido el importe del citado recargo municipal en la Sucursal del Banco de España, á disposición del señor jefe económico, y afecto solamente á la responsabilidad de pago del impuesto de consumos, sal y cereales, como está mandado, la Administración, por sí y sin la menor intervencion por parte de los pueblos, lleva á efecto las formalizaciones de las cantidades que bajo el concepto indicado le entrega por cuenta de los mismos dicha Sucursal del Banco España, haciéndose las aplicaciones correspondientes.

Pero como no siempre estas se practican como debiera, al menos por lo que respecta á este municipio, los recurrentes victimas de un atropello, si permitida les es la frase, sin que con ello sea su ánimo faltar en lo más mínimo al respecto y consideración que se debe á la autoridad superior administrativa de la provincia, no pueden permanecer en silencio por más que les sea inconveniente molestar la distinguida atención de V. E. con este escrito.

Ya despues de haberse quedado en su totalidad la indicada administración económica de la provincia, la cantidad total que á cuenta del repetido recargo municipal, correspondiente á este municipio, lo entregó el Banco, aplicándola en parte impropedamente á distintos débitos hasta por el de cédulas personales y 10 por 100 del valor de papel de multas por tener satisfecho el del impuesto de consumos para el que solo está destinada; más tarde en 26 y 28 de Noviembre último, habiéndose hecho una nueva entrega á la predecitada dependencia administrativa, tambien de la cantidad de 3.500 pesetas del regargo municipal importante 3.500 pesetas; esta aplicó de aquellas 1.978'06 pesetas á cubrir todo el débito del municipio por consumos, cereales y sal hasta aquella fecha, y las restantes en vez de entregarlas para cubrir atenciones del presupuesto municipal, las aplicó á cuenta del importe del tercer trimestre del referido impuesto de consumos, sin que de mucho hubiese llegado el vencimiento, es decir: que me quedo con lo que te corresponde no por lo que me debes sino por lo que me deberás y despues de privarte de lo que con ello podrias cubrir otra obligación, te apremio por ellos como ha sucedido.

«Es esto justo, excelentísimo señor? No, aiertamiento. Y si la Administración hubiese entregado al Municipio lo que legítimamente le correspondia como sobrante de la formalización indicada, con su producto hubiera saldado la cuenta por atenciones de primera enseñanza, y no hubiera sufrido el apremio con que ha sido castigada impropedamente.»

Por lo expuesto, los recurrentes suplican á V. E. que, como medida justificada dentro de la razon y sistema legal administrativo, se sirva prevenir al señor jefe económico de esta provincia, que en lo sucesivo se abstenga de privar á este Municipio de aquellas cantidades que, procedentes del recargo municipal ya indicado, le correspondan despues de cubiertos los débitos por consumos, sal y cereales, dejando sin efecto el apremio que contra el mismo se le ha expedido y será gracia que con justicia esperan merecer de V. E.

Ribarroja 13 de Enero de 1880.»

«Siquen las firmas. Los términos en que el preinserto documento está redactado, nos escusan de todo comentario y nos inclinamos á creer que el ministro resolverá favorablemente tan justa petición.»

Los pueblos de Albalat dels Sorells, Albuiche, Albuichech, Alcantara, Alfarrasi, Alqueria de la Condesa, Benegida, Benidá,

X.

Vencido D. Rodrigo en la batalla del Gradate, los árabes invadieron por completo nuestro territorio.

Tarik bajó por el Ebro y tomó á Dénia, límite del reino de Teodomiro y una de las cien ciudades principales que pertenecían la provincia de Toledo. Los vencidos quedaron sujetos al Islam; pero fueron respetados en sus vidas y haciendas.

Gobernada por varios emires que la visitaron al nacer las guerras intestinas entre los mismos partidarios del islamismo, debido á la ambicion que se apoderó de ellos y á la depravacion de la raza, el wali-Mugheid, aprovechándose de tales circunstancias, se proclamó rey del partido de los alamevices; y despues de sacudir las cargas y tributos á Córdoba, con una flotilla, desembarcó en las Balears é incorporó á su corona, Mallorca, Menorca é Ibiza; y tambien á Cerdeña, que despues se vió obligado á abandonar, por el levantamiento de sus naturales, y la proclamacion de su independencia, de su regente el sabio Abdalla, consolidando su trono con las estrechas amistades con los principales alamevices, talgibistas y condes de Barcelona, de- dando como sucesor á su hijo Ali.

Despues del gobierno de cinco emires aprovechándose de la debilidad y muez del último, Soleiman, entraron á gobernarla los almoravides, luego los almohades, por medio de sus valies; y, principiada la era de reconquista por un puñado de valientes, en quienes ardía en su pecho el santo amor de la patria, indignados por tanta tiranía y profanacion, D. Alfonso el Batallador, en su expedicion contra Andalucía y Valencia, la batió fuertemente sin resultado favorable por entonces; pero, siguiendo en esa contancia sin limites é inflamados por el fuego de la libertad, en 28 de Setiembre de 1258 hicieron capitular á los moros en Valencia bajo pacto de dejarles salir en el trascurso de siete años con los objetos muebles que tuvieron, retirándose el rey Zeyán con sus parciales á esta ciudad, despues de ajustar treguas con Don Jaime el Conquistador.

Poco tiempo duró esta paz interina ajustada con los hijos del Profeta; y aprovechando como pretexto las escursiones continuas que los moros hacían en tierra cristiana, y sus piraterias, el rey Don Jaime I mandó al capitán Carroz que le pusiera sitio. Este afamado caudillo estableció su cuartel general en el castillito de Olimbroy, asaltó la torre inmediata al mar, sin éxito; y, despues de un asedio formal, el valor de los tercios aragoneses y la traicion del alcaide de la puerta de Oliva, fue abatida la altiva media luna para no volver á brillar mas en nuestro suelo, año de 1244.

XII.

Denia; capital de partido, situada al SO. de la capital de la provincia, en una pintoresca, deliciosa ribera y falda del monte Mongó, tiene un cielo puro y azul; un clima templado, y efecto de la actividad de sus moradores ha ensanchado su perímetro hacia el mar, derribando las murallas que la prisionaban, quedando de las edades guerreras, como memoria viva, el castillo levantado en la lengua del agua y N. de la misma ciudad, sobre un montecillo de piedra llamado promontorio Dian'e.

Sus dias de gloria, como de desgracia, los debe injustamente á la situación que ocupa, que, si bien en la época actual el progreso del arte en la guerra considera su fortaleza inútil ó perjudicial al desarrollo de los intereses materiales, en lo antiguo, que se carecia de diplomacia y todas las cuestiones se ventilaban por la fuerza, se le tenía como un punto estratégico en la entrada del golfo.

De otro modo como hubiera podido superar á ninguno de los pueblos vecinos? No posee minas de oro ó plata, que pudieran excitar al codicia de sus conquistadores, y las de hierro que se enumeran en las crónicas pasadas, no se explotaron por su escaso valor. Le faltan aguas de riesgo para fertilizar sus campos, así como para el abastecimiento de la población. Se padecían muchas intermitentes por los focos de corrupcion que existían en los terrenos pantanosos del Saladar; y, para no ser tan prolijos, faltaban condiciones que pudieran elevar á sobre el nivel de las demás. Mas repetimos, que la situación natural en épocas de fuerza, le dieron un nombre que pasó á la posteridad con la aureola de la gloria y, que ya no podrá recobrar jamás por ese camino desde que la civilización quebró las flechas y las mazas.

No por ello pretendemos cercenar sus blasones; solo consignaremos el hecho que le sirvió de elevacion en el ayer, sin temor de aventurar que la bienandanza de lo porvenir, está en otro lugar... en el esfuerzo de sus hijos.

¡Quiera el cielo que comprendiendo su mision aprove-

Boarepós, Catandá y Sollana se encuentran en el mismo caso y han de acordar una medida justa.

De nuestro corresponsal: Játiva 12 de Enero de 1880. Sr. Director de El Comercio: Muy señor mío y amigo: (Pobre Játiva! La Agricultura, la Industria y el Comercio, acaban de recibir un golpe de muerte por que paulatinamente, á la manera de un cáncer matorán la vida agrícola, industrial y comercial que tiene esta ciudad, con la creación de arbitrios nuevos con alguna arbitrariedad.)

El alcalde señor Chocomeli y algunos concejales reunidos en número de diez ó doce, escasamente medio ayuntamiento y sin junta municipal que lo autorice, han acordado cargar el impuesto de consumos bastante cargado ya, en 50 y en 100 por 100 de recargo, aumento que hace precisa la emigración, porque el pobre jornalero que vive de su trabajo, no puede mantener ni dar bastante pan á sus hijos por los pagos y cercenamientos exorbitantes que pesan sobre los artículos de primera necesidad; el de media fortuna se marchará á otra población donde vivirá con mas desahogo y los de buena posición marcharán á la capital ó á donde les dé la gana á gastar sus rentas y vivir con mas comodidades, evitando esos recargos y otros impuestos como las cuatro tandas de apañes de caminos que imponen á cada vecino, constando 16, 40, 60 y 80 reales si tienen una, dos ó tres caballerías; de cuyos impuestos están exentos en todas las capitales.

Ademas han impuesto nuevos gravámenes á muchos artículos, como al arroz en cáscara, al capullo de seda y otros que en la actualidad ignora, pero que en otra ocasión se los daré detalladamente; de esta manera se mata la vida de una población; porque el vendedor de capullo y de otros artículos que ha de pagar su impuesto, se marcha á otro mercado libre donde vende y compra sin ninguna traba, dando vida y animación al comercio de aquella población; pero Játiva, esta ciudad que podría ser y sería la envidia de todas las de su categoría, por desgracia está destinada á morir lentamente á manos de sus propios hijos: Ya está en el primer grado de tisis con los gravámenes que tiene, marchándose los compradores de arroz blanco y de harinas á otros mercados libres con perjuicio de este comercio; el día que se pague los nuevos impuestos, entrará en el segundo período de su enfermedad; en tal estado, se tendrá que ir preparando la caja mortuoria para el día de su muerte, que no estará lejano.

He dicho en un principio arbitrariedad, porque no reconozco derecho ni facultad al ayuntamiento de Játiva, para gravar las fincas con otra contribución mas, después de que se paga al Estado los recargos cuantiosos que pesan sobre las fincas rústicas y urbanas. Una casa por ejemplo, que tiene fuente con agua para sus usos domésticos, que está capitalizada y con arreglo á su renta paga la contribución al Estado y sus recargos correspondientes con que derecho se tiene que gravar el agua que es parte integrante del capital que compone la casa? fundado en ese fatal sistema, pueden decir á todo propietario que posea tierras, que pague 20 rs. por hauegada y al colono 10 reales por cada hora de agua que gaste para su riego; si repartos como estos se autorizasen vendría á pagarse una contribución sobre otra contribución en la misma propiedad; podríamos decir á la faz del mundo, que del moderno-retrogradismo al socialismo no hay mas que un paso.

Otro día daré á Vd. mas detalles su afectísimo, El corresponsal.

La vista de la denuncia formulada contra nuestro apreciable colega Lit Alianza, se verificará el próximo viernes á las doce de la mañana. El distinguido jurisconsulto D. Cristóbal Pascual y Genis está encargado de la defensa de nuestro colega, cuya absolución deseamos.

Han sido elegidos para formar la mesa de la sección de Bellas Artes en la Sociedad Económica de Amigos del País en el corriente año, los señores siguientes: Presidente, D. Antonio Sanchez Almodovar; vice-presidente, D. Victor Navarro; secretario, D. Eduardo Covarrubias; vicepresidente, D. Vicente Rodriguez de la Encina.

En la mañana de anteayer ocurrió una sensible desgracia. El digno inspector de la Guardia municipal, D. Salvador Martín, que se hallaba en el edificio del Temple, sintió de pronto víctima de un ataque de enagenación mental.

Los individuos de dicho cuerpo que le acompañaban, trasladaron inmediatamente al Hospital, donde se le prodigaron los oportunos auxilios. Deseamos su pronto restablecimiento.

Ocho y cinco años respectivamente contarían apenas dos muchachas que en la tarde de anteayer hurtaron de una de las barracas de la feria nueve pastillas de jabón y una caja de polvos con su boria.

Los guardias municipales detuvieron á estas precoces rateras que tan pronto han demostrado sus buenas disposiciones para apropiarse lo ajeno.

Los guardias municipales conduxeron anteayer á las cárceles de Serranos á un sugeto indocumentado que se hallaba dormido á la una de la madrugada en uno de los barracones de la feria. Lo propio verificaron con un forastero que por todo documento exhibió una cédula sin sello ni firma alguna y en la que, además, aparecía un nombre que no era el suyo.

El movimiento de población en el distrito de Serranos de esta capital, durante la primera decena del corriente mes, ha sido el siguiente.

Nacimientos... 51 Defunciones... 85 La sección de literatura del Ateneo Científico Literario y Artístico de esta

ciudad, se reunirá esta noche, á las ocho, en sesión extraordinaria para honrar la Memoria del eminente poeta D. Adelardo Lopez de Ayala.

Los últimos telegramas confirman la noticia que dimos ayer sobre presentación de gran número de moros al representante de España, con objeto de ser súbditos de esta nación.

Esos moros no conocen á nuestros actuales gobernantes. Y sinó, ya verán como algún día se vuelven arrepentidos al territorio que hoy abandonan.

«El Boletín oficial» de la provincia, en su número de ayer, publica lo siguiente:

Gobierno civil de la provincia de Valencia.—Circular del ministerio de la Gobernación referente á la ultimación de presu puestas municipales y formación del adicional correspondiente al actual año económico.

—Reemplazos.—Circular resolviendo una consulta elevada á dicho centro.

Ministerio de Fomento.—Ley autorizando al gobierno para otorgar, con sujeción á la legislación vigente sobre ferro-carri les, en una sola concesión, las líneas de Galatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto.

Ministerio de Fomento.—Real orden habilitando la aduana de San Sebastian para la introducción y despacho de patatas procedentes de puntos permitidos.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales últimamente verificadas en Valverde (Canarias), y mandando se repitan bajo la dirección del ayuntamiento del bicio anterior.

Administración municipal. Anuncios. Juzgados.

CORREO DE MADRID.

12 ENERO.

Dice un colega: «Ayer volvieron á acentuarse los rumores de que el gobierno tiene el propósito de presentar en breve á las Cortes un proyecto de ley para declarar vacantes los distritos de las minas abstenidas.»

Si no se hace, será por temor á otras vacaciones.

—Se aguarda con impaciencia el discurso presidencial del señor conde de Toreno.

El Sr. conde extenderá el acta de re-sección del partido moderado, y de defunción á los contrariados húsares, concluyendo con estos versos:

«Como maté al moderado yo maté al romeriano, á Sagasta, y al país... pues que de los muertos vivo.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 12 de Enero de 1880. Sr. Director de El Comercio.

Mi estimado amigo: El Sr. Cánovas del Castillo cedió por fin en su empeño que rayaba en torquedad. La conducta levántada de las minorías, que hasta el último extremo han demostrado que, ni nada ni nadie les haría retroceder en su noble propósito, ha hecho desistir del suyo al jefe del gabinete, que, aun cuando tarde, ha comprendido, que la razón no estaba de su parte; y esta tarde, en el Senado, á excitación del Sr. Güell y Ren é, ha declarado el presidente del Consejo, que aceptará una fórmula conciliatoria que deje á salvo la dignidad de todos. Esto es lo que en el lenguaje vulgar se llama transigir, pero en el político, y en un hombre como el Sr. Cánovas, se apellida cantar la palinodia, entonar el yo pecador, ni más ni menos que un principiante.

Para venir á este resultado, mucho ha de haber sufrido un espíritu del temple del Sr. Cánovas, que ni tuvo amigos porque solo consintió estar rodeado de servidores, ni observación alguna á sus órdenes, porque la espresion de su voluntad en cualquier terreno que fuese, revistió constantemente el carácter de un mandato irrevocable. En mi concepto este cambio tan radical, tiene su explicación en la conducta política que el general Martínez Campos ha observado estos días.

El Sr. Cánovas que se hallaba completamente tranquilo cuando el general pacificador era su mas firme apoyo; que fiado en la fuerza que dá la fuerza, conceptuaba insignificante, la abstención de las minorías, el desenlace de las cuestiones cubanas y los cien mil obstáculos que á su marcha se oponen, ha tenido que reconocer lo debi, de su situación, la gravedad que aquellas circunstancias, cuando su más fuerte amigo le abandona, cuando el general, desairado uno y otro día, herido en sus brazos caros afecciones, se ha echado en brazos del partido constitucional, salvando de esta manera, quizás, el orden y la libertad dentro del sistema actual que acaso creyera amenazados.

Esta separación, que debe su origen á la ambición, por un lado, á una lealtad acrisolada por otro, da lugar, por extraña coincidencia, á la realización del sueño dorado de nuestros estadistas; al planteamiento del sistema inglés entre nosotros; á la formación, en una palabra, de dos grandes partidos que, turnando en el poder, consoliden las instituciones y lleve al ánimo de todos la seguridad de que, siguiendo la vía del progreso, podrá la nación llegar al nivel de sus hermanas más adelantadas.

De una parte estará el Sr. Cánovas agrupando en su derredor, á las dispersas huestes moderadas y liberales mas afines con la reacción; en la otra el elemento mas avanzado, tocando con uno de sus extremos á la Constitución de 1869 y con el otro á la de 1876, servirá de contrapeso al partido conservador, llevando como única enseña el estandarte del progreso y de la civilización moderna.

Lo que no se consiguiera en muchos siglos; el obstáculo con que lucharan cuantos políticos con talento y buena fé nos han precedido, se realiza arrollándose en nuestros días, y se realiza dobándose á la misma circunstancia, que nos nos ha dado todos los grandes inventos: la casualidad.

«¿Quién hubiera imaginado que el general Martínez Campos, instrumento un día de un ambicioso, viniendo de remotos continentes, colocara la piedra fundamental de tan grandiosa edificación?»

«¿Quién el insensato que afirmara, pocos meses há, que el partido histórico habia de ser resucitado por su eterno enemigo, por su más cruel perseguidor, para elevarlo al rango de agrupación política bastante á contrabalancear la influencia y el poder de las otras iglesias liberales?»

B. F.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA. CARTAS PARA EL COMERCIO.

París 11 Enero.

A veinticuatro horas de distancia, dos jóvenes han muerto de una manera muy distinta.

Haecce nonos días, varios alumnos de la escuela de Artes y Oficios de Angers se divertían atormentando á dos de sus compañeros. Una de estas diversiones consistió en apretar á la víctima contra la pared; todos en masa aprietan; la víctima se alarga, y ellos aprietan mas; el infeliz resuella con estertor, y sus verdugos prorrumpan en una estrepitosa carcajada.

A esto se añade una lluvia de puñetazos y una granizada de puntapiés. Esta bárbara costumbre está admitida en la mayor parte de las escuelas del Estado; los vigilantes hacen la vista gorda, y nos parece que esto es deplorable.

En el caso que nos ocupa, cuando los jóvenes verdugos estuvieron satisfechos, una de las dos víctimas estaba ensangrentada y tenía el rostro hinchado. La otra no parecia estar herido, pero sufría tanto, que fue preciso llevarla á la enfermería. Allí se observaron lesiones internas. Llevado á su casa, murió.

Toda la prensa se ha ocupado de este asunto; la justicia informa y los alumnos de la escuela de Artes y Oficios, serán condenados como merecen.

Nos hallamos ahora en un hospital de París. Dos niñas han caído bajo la terrible enfermedad que se llama una angina maligna. La enfermedad es contagiosa. Un interno está allí para cuidarlas. Es hijo único de una viuda. A un lado están su madre y la vida; al otro la ciencia y el deber. El joven no vacila. Se sacrifica para cuidar á las enfermitas. El médico nota que tiene el rostro alterado y quiere mandarlo á su habitación, él se niega; pero pronto vacila, se examina su garganta, y ésta aparece inflamada; la opresión aumenta; el mal se agrava; el médico no halla ya remedio para él. El presidente de la república envía al moribundo la cruz de la Legión de Honor. El gozo salva alguna vez. Todo es aquí en vano, y el joven estudiante sucumbe víctima del deber y de la abnegación.

A los que acusan, pues, á la juventud de Francia, queriéndola asimilar á la juventud de la Escuela de Artes y Oficios, fácil es contestar con los alumnos de los hospitales de París. Naturalmente, no creemos que los alumnos de Angers hayan matado por ferocidad; pero queriendo divertirse han asesinado.

«Por qué, entonces, en las escuelas donde tan bárbaras diversiones existen, no se inscribe en una lápida de mármol la relación de la heroica muerte de Jorge Herbelin, el interno de los hospitales, con este simple título: «A los que matan, el que muere.»

La estadística general de la Francia correspondiente á 1876 ha sido terminada hace poco. Es de observar cuanto trabajo y cuanto tiempo exige esta ciencia rudimentaria.

La población calculada en 31 de Diciembre de 1877 es de 96.905.788 habitantes. A consecuencia de la anexión de la Alsacia y la Lorena, hemos perdido cerca de dos millones de habitantes; pero hemos vuelto sin embargo, al número de 1.370, gracias al acrecentamiento anual de la población; y los aumentos realizados desde 1876 han hecho ascender sin duda el número de habitantes á un total de más de 37 millones.

El número de matrimonios ha sido de 291.303, es decir, uno por cada 126 habitantes. La edad promedio, para el matrimonio es de treinta años para los hombres y de veinticuatro para las mujeres. Obsérvese que esta edad aumenta sin cesar, es decir, que la gente se casa cada vez más tarde. Buscando el grado de instrucción de los esposos, encontramos en toda la Francia: hombres sin instrucción, 19, 2 por 100 mujeres, 29, 2 por 100.

En 1876, nacieron 996.682 niños; de estos partos, 8.843 dieron 2 gemelos cada uno, y 779 que dieron cada uno 3 hijos á un tiempo.

En los nacidos sin vida, el número de niños es muy superior al de las niñas, y esta mortandad anticipada continúa en la primera infancia. Más tarde, las mujeres continúan también muriendo en una proporción inferior á la de los hombres; por esto viven más mujeres que hombres, aunque nacen más hombres que mujeres.

Las defunciones fueron en 1876 en número de 824.074 es decir, 226 por 1000, ó una defunción por cada 44 2 habitantes.

La mortandad, que es casi de un 20 por 100 en el primer año de existencia es de menos de 3 por 100 en el intervalo de los cuatro años siguientes. Llega a mínimum entre diez y quince años y crece luego paulatinamente hasta cincuenta y cinco años, para acentuarse después.

Por término medio, hay en Francia 73,199 personas que tienen de 68 á 90 años;

15,808 de 90 á 95 años; 2,738 de 95 á 100 y 222 de 100 arriba.

La Correspondencia Americana, interesante revista que se publica en francés y en inglés, en Nueva-York, cita un largo artículo del Herald que explica por qué el pueblo americano parece mostrarse esta vez un poco indiferente con respecto á la insurrección de Cuba.

La Correspondencia añade con mucho acierto: «El gobierno de Madrid debe darse prisa en aplicar prácticamente las leyes de emancipación y de aranceles, para no dar pretexto al desparteramiento de las simpatías pro-cubanas de los Estados-Unidos, porque la verdadera solución de la cuestión de Cuba se halla mas pronto en Madrid que en la Habana.»

Una compañía española, compuesta de cantadores de talento, de bailarinas graciosas y de un guitarrista de primera fuerza, el Sr. Paco, acaba de llegar á París y se propone dar una serie de representaciones variadas en el teatro del Ateneum de la calle de los Mártires. La primera pareja de baile, señorita Gomez y Sr. Prous, está llamada á hacer furor. La Parrala, excelente contrato, canta admirablemente las malagueñas, causando la admiración del público acostumbrado á los fáciles estridillos de las canciones de café cantante.

C. L.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy — 83 de abono.—A beneficio del maestro director y compositor Don Guillermo Cerceda.—La ópera en tres actos, La Soubriola.—En la que toma parte la titi, señora Anna Ferrer.—La gran sinfonia á toda orquesta de la ópera, Guillermo Tell.—A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—El drama en cuatro actos, Guzman el Bueno.—La pieza en un acto, Mal de ojo.—A las ocho.

GRAND OPERA.

SANTOS DE HOY. San Hilario ob. y cf. SANTOS DE MAÑANA. San Pablo primer hermitaño.

CUARETA HORAS. Continúan en la iglesia del convento de Santa Ursula; se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

DON ANTONIO GASSET Y ARROYO.

fallció el 7 del actual.

Su viuda, hijos, nietos, padres hijo y hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y albaceas testamentarios, agradecerán á los amigos del finado, á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado cuenta, que se van encomendar le á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy 14, á las diez de la mañana en la parroquial iglesia de Santa Catalina Mártir de lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia. El mismo día y ocho siguientes se rezará el Santo Rosario en sufragio del finado en dicha iglesia, capilla de Nuestra Señora de los Dolores, á las cinco y media de la tarde.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para el 14 de Enero de 1880. Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día Don Ricardo Guerra, comandante de Olumba.

Hospital y provisiones 1.º capitán de Olumba. Pase de enfermos y conducción de las camas á sus cuarteles y barberos al Hospital Olumba. El teniente coronel sargento mayor, Antonio Massoni.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El alferz de infantería de complemento en Cataluña con licencia en esta ciudad Don Mauricio Agustín y Marzal se servirá presentarse en este Gobierno militar para un asunto que le compete.

Valencia 15 Enero de 1880.—D. O. de S. E.—El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Hospital provincial de Valencia.—Desde el día 15 hasta el 25 del corriente mes, se abonarán en el Hospital provincial los salarios de las nodrizas (externas dependientes de dicho establecimiento) y vendidos hasta el 31 de Diciembre último, las cuales deberán presentarse para el cobro, en el departamento de exámenes, provistos de las pólizas que obran en su poder, con todos sus cupones firmados y sellados por los señores jueces municipales y curas respectivos á fin de que la Jijp de la Gracia, encargada al efecto, verifique la correspondiente liquidación d biendo advertir, á los interesados, que no se efectuará dicho pago á los que exhiban cupones en los que falte algún sello ó firma de los antedichos funcionarios.

Valencia 10 Enero 1880.—P. O.—El secretario contador, Francisco Ma in.

Sociedad Valenciana de Agricultura.—Para mayor comodidad de los señores cosecheros y comerciantes de pasa y de naranja convocados por esta sociedad á la reunion del día de mañana y tres horas de tarde, se prorroga dicha hora hasta las ocho en punto de la noche.

Valencia 15 Enero 1880.—El secretario general, Ribera.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—El día 5 y siguientes del próximo mes de Febrero de tres á seis de la tarde, tendrá lugar la almoneda de las ropas y efectos empeñados hasta el 30 de Junio de 1879, y las alhajas que lo fueron hasta el 31 de Diciembre de 1878.

Lo que se anuncia al público advirtiéndole á los interesados tienen derecho á retirar los objetos empeñados, previo el pago de lo que por ellos adeuden, hasta el acto de proceder á su venta.

Valencia 15 Enero 1880.—El secretario, Antonio Gomez Matos.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Sec. c. i. a. g. n. e. l.—Esta sociedad celebrará sesión ordinaria, esta noche á las siete y media en punto para tratar varios asuntos de interés.

Lo que por acuerdo de la corporacion se pone en conocimiento de los señores socios.

Valen la 14 de Enero de 1880.—El secretario general, Luis Ibañez de Lara.

AVSOS COMERCIALES.

Cotización oficial de ayer.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Carreteras y sociedades, Ultimo precio. Includes entries for Abril 4000, Agosto 2000, etc.

COTIZACION DEL COLEGIO DE COMERCIORES DE LA PLAZA DE HOY. DIA DE FERIA.

Londres, á 90 días fecha 48,45 á 48,55. París, á 8 días vista, 5,07 á 5,08. Marsella, á 8 días vista, 5,07 á 5,08.

Table with columns: Ambios, Ben, Daño, Cambios, Ben, Daño. Lists various locations like Alicante, Almería, Barcelona, etc.

Descuento de letras á cinco por 0/0. Valencia 13 de Enero de 1880.—El Sindico Antonio Baomero.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio esclusivo de «El Comercio.» Madrid 13, 10-15 noche.

Ha sido negado el permiso solicitado por la junta encargada de organizar los funerales del Sr. Ayala de que cantasen algunas señoras.

El discurso pronunciado por el Sr. Cánovas del Castillo en la sesion del día 12 en el Senado será sometido al examen de la junta nombrada por las minorías y á la que se agregarán los Sres. Martínez Campos y Posada Herrera.

Predomina la idea de que dicho discurso se repita en el Congreso.

La antigua fabrica de cerillas de Cascante en Pamplona ha quedado destruida por completo á consecuencia de un incendio.

Paris 12.—La actividad del nuevo ministro de la Guerra general Favre en variar el personal de su departamento es muy comentada en ciertos círculos.

Los cambios no se limitan á los directores de las armas, sino tambien á los jefes de negociado y á los empleados subalternos.

Se asegura que el general Favre, profesa la teoria de que los cargos administrativos del ministerio de la Guerra, deben ser desempeñados por paisanos, y no por militares y se ve que pronto en aquel departamento estarán en mayoría los hombres civiles.

La prensa republicana elogia el espíritu de reforma de que se muestra animado el general Favre.

Para mañana se espera en el diario oficial un cambio muy estenso en el personal de jueces de paz.

El cambio de prefectos responde tambien á la tendencia del nuevo gabinete, de que los representantes del gobierno sean personas de antecedentes republicanos, á identificadas por completo con el actual orden de cosas.

San Petersburgo 12.—Los organos oficiosos desmienten el descubrimiento en Moscú de pruebas que demuestran la existencia de un nuevo complot revolucionario.

Paris 12.—Se trata de crear un nuevo departamento en Francia cuya capital será el Havre, y se titulará del Sena marítimo.

Berlin 12.—Un despacho de San Petersburgo dice que han sido llamados los jefes de policia de varias ciudades de Rusia, para deliberar acerca de la reorganizacion del cuerpo de seguridad publica.

Londres 12.—Han llegado á Dublin, varios delegados de los fenianos de America, los cuales se ocupan en organizar una vasta asociacion revolucionaria, á la cual darán el nombre de la «Asociacion de los hermanos.»

Londres 12.—Un súbdito alemán llamado Schossa, sospechoso de pertenecer al socialismo, ha disparado varios tiros de revolver á un sacerdote en el momento en que este celebraba la misa en la Iglesia católica de San Pedro.

El Sacerdote salió ileso del atentado, pero las balas destruyeron varios ornamentos del altar.

El agresor ha sido preso á pesar de la viva resistencia que opuso á los fieles que querian detenerle.

BOLSA DE HOY.

Table with columns: Consolidado interior, Exterior, Bonos del Tesoro, Sub. de Ferro-carriles, Cambios sobre Londres, Id. sobre Paris.

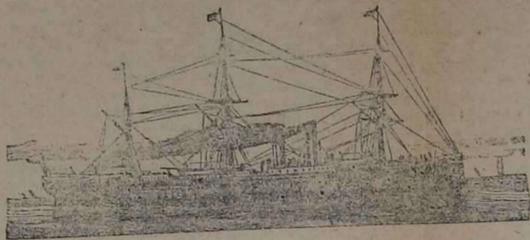
IMPRESA DE MANUEL ALFONSO, Quedo; 17.

A las señoras.

Para concluir lo antes posible las existencias que quedan procedentes de la antigua casa conocida por TIENDA de la CONCHA, hemos vuelto a rebajar nuevamente de una manera considerable los precios como podrán convencerse las señoras que se dignen visitar nuestra LIQUIDACION, en la seguridad de que comprarán géneros superiores por menos de un mitad de su coste.

Itinerario de invierno.

SERVICIO SEMANAL DIRECTO ENTRE VALENCIA, CETTE Y MARSELLA.



EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella. Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes y salen directamente para Cete y Marsella.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, GOLLIERIE, DESRUELLES, quirurgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las CAPSULES-MOTHS se han empleado siempre con el mejor exito y que nunca estara bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

Depositos en Valencia: Señores Esplugues Hermanos, Mercado, 2 y Palau, 13.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados. CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Se venden en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Valencia 15 Enero 1879.

Viruela (Pigola.)

Eljarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las erupciones febriles.

CAMISERÍA ECONÓMICA,

de la ya célebre Camisa Inglesa de algodón superior, con pecho de hilo, confeccion esmeradísima; hay constantemente un grande surtido, y de todas las medidas.

Precio, 24 rs. una y 120 rs. caja con media docena calle del Mar, núm. 42, frente a la Sociedad de Amigos del País.

ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17. VALENCIA. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Table with 2 columns: Machine type and Price. Includes items like 'Máquinas de mano doble pesunte', 'Id. llamadas familia para ropa blanca', etc.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc. Se sacan en el Quilato Político de Capafons y el Salicilato de Sosa.

PILDORAS DE PODOFILINO.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primero de los antidiarreicos y como colégeno no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los nises de Podofilino, fórmula del Dr. Camps, catedrático de Medicina. Botica del Dr. Añño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava.

SOCIETE SANIT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY. GUANO SAN-GOBAIN. ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU. Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoniaco, Fosfatos todos asimilables, Potasa (considerada anhidra), Equivalente a sulfato potásico. PRECIOS: de 20,000 Kilos. en adelante. ALMACENES: Camino del Grao, núm. 91, junto al ferro-carril de Tarragona.

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO.

SALES Y FANDOS.

Tienda de las Cuatro Puertas, calle de S. Fernando, número 17 a 25, con almacenes interiores en la calle de Cerrajeros, núm. 20 al 28. PRECIO FIJO.

En este antiguo y acreditado establecimiento, tenemos a la venta magníficos surtidos de telas de lana para trajes de señora, y tambien de lana y seda, brochado para combinaciones, Merinos, chiviotis para abrigos, mantelería, lencería, cretonas, corinas, capuchas, y en alfombras, para realizar las existencias, hemos rebajado todos los precios.

Agua y Polvos dentifricos DOCTEUR PIERRE. MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873. 8, Place de l'Opera, 8, Paris.

EN LA CALLE DE GUILLEM DE CASTRO, 72,

SE VENDE SERRIN DE CUERNO y pezuña a 12 psetas los 50 kilos. Esta clase de abono es de los mejores que se conocen para naranjos.

PIANOS Y ARMONIUMS

NACIONALES Y EXTRANJEROS. Ventas al contado y a plazos convencionales. Garantía 5 años: procedencia legitima asegurada con certificado de origen, y 5 por 100 más barato que en fábrica.

EL IMPERIO de MARRUECOS

Auto. edentes históricos — Geografía. — Razas. — Religion. — Estado social. — Instruccion. — Fanatismo. — Usos y costumbres. — Organizacion militar. — Guerra de 1860. — Tratados. — Relaciones Internas. — Apéndice. — Por D. Manuel G. Llana y don Tirso Redigáñez (redactores de LA IBERIA).

CREDITO COMERCIAL DE LONDRES.

Representacion en España: Barcelona, Mallorca, 316, Bajos. Grandes ventajas para los que compran en el extranjero, en plazos y reembolsos. Aperturas de Crédito en Londres, Barcelona y cuantas plazas se deseen, con módico interés.

COLEGIO DE SAN ESTEBAN.

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi) Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban 41, principal.

MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

A precios más baratos que en ninguna fábrica de España, se realiza una gran partida de decalitros y medios decalitros, de hoja de lata. Los pagos serán al contado y a plazos, según convenga.

BUQUES DE VAPOR. PARA CETTE Y MARSELLA. El Massilia saldrá el 20 del corriente para Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Lutetia saldrá el 15 del corriente directamente para Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Whitley saldrá el 17 del corriente para Cete, admitiendo carga y pasajeros.

El Havre saldrá el 15 del corriente directamente para el Havre, admitiendo cajas de naranjas para Paris.

El Hambler saldrá el 16 del corriente directo para Londres.

El Orla saldrá el 17 del corriente directo para Liverpool y Glasgow.

El Nieta saldrá el 20 de Enero directo para Liverpool.

El Venetian saldrá el 14 de Enero directo para Liverpool.

El Anselmo saldrá de este puerto el 19 del corriente para Alicante, Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasajeros.

El Campeador saldrá para Londres directo el 15 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPETICAS DEL DOCTOR ZABALZA

de Zaragoza FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO. TRATAMIENTO depurativo-purgante, de resultados los más positivos e ineludibles todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sífilíticas, flujos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general para combatir las impurezas de la sangre, usando al este rior al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor.

PAPEL ESPECIAL DEL EUCALIPTUS, para cigarrillos.

Este papel de fumar reúne propiedades muy higiénicas por contener la rica y saludable sustancia del EUCALIPTUS GLOBULUS, llamado en muchos países el ARBOL DE LA SALUD. Su uso está recomendado por reputados facultativos en especial para los que padecen del pecho.

RELOJERÍA DE MANUEL ARMENGOD.

Se venden y componen relojes a precios económicos.